

**UNIVERSIDAD INCA GARCILASO DE LA VEGA**

“Nuevos Tiempos, Nuevas Ideas”

**FACULTAD DE EDUCACIÓN”**

OFICINA DE GRADOS Y TÍTULOS

PROGRAMA DE SUFICIENCIA PROFESIONAL



**TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL**

PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN EDUCACIÓN  
INICAL

**ASIGNATURA:** GESTIÓN EDUCATIVA

**TÍTULO:**

“EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS”

**PRESENTADO POR:**

PALOMINO TORRES, GIULIANA JULIA

**LIMA - 2018**

**DEDICATORIA**

El presente trabajo va dedicado a mi madre quien siempre estuvo conmigo desde mis inicios hasta el día de hoy, a Dios porque fue quien me daba la fuerza necesaria para continuar con este gran reto.

## ÍNDICE

Carátula.....	I
Dedicatoria.....	II
Índice.....	III
Presentación.....	V
Resumen.....	VII
Palabras Claves.....	VIII
<b>Capítulo I: Referente conceptuales de Evaluación.....</b>	<b>9</b>
1.1. Concepto de Evaluación.....	9
1.2. Evaluación tradicional vs. Evaluación competencial.....	13
1.3. Características de la Evaluación.....	16
1.4. Principios de la Evaluación.....	17
1.5. Tipos de Evaluación.....	19
1.6. Técnicas e instrumentos de Evaluación.....	22
1.7. Organizadores gráficos sobre Evaluación en base a competencias y Evaluación tradicional.....	25

<b>Capítulo II: Acreditación.....</b>	<b>27</b>
2.1. Concepto de Acreditación.....	27
2.2. Tipos de acreditación.....	30
2.3. Objetivos de la acreditación.....	31
2.4. Beneficios de la acreditación.....	31
2.5. Fases de un proceso de acreditación.....	32
2.6. Organizador gráfico de la Acreditación.....	37
<b>Capítulo III: Evaluación y Acreditación de Instituciones Educativas.....</b>	<b>38</b>
3.1. Educación Básica.....	38
3.2. Estructura del modelo de acreditación para Educación Básica.....	39
3.2.1. Dimensiones del modelo de acreditación para Educación Básica.....	39
3.2.2. Factores del modelo de acreditación para Educación Básica.....	41
3.2.3. ¿Qué se acredita?.....	43
3.2.4. ¿Quién evalúa la calidad educativa de la institución?.....	44
3.2.5. ¿Cuáles son los pasos que sigue la institución para lograr la acreditación?.....	45
Conclusiones.....	52
Sugerencias.....	53
Fuentes de información.....	54
Anexos.....	56

## **PRESENTACIÓN**

En el Perú, se vive un acuerdo político y social en dónde somos conscientes que mejorar la educación es el procedimiento de mayor énfasis para el desarrollo sostenible y para tener acceso a beneficios del incremento económico y a una deseable calidad de vida.

El país ha asumido lo que hay en otros países tanto en América Latina como el mundo en general que es su sistema de aseguramiento de la calidad de las Instituciones Educativas, el cual significa que este sistema tiene ciertos componentes y uno de esos componentes es el licenciamiento que está a cargo de la SUNEDU, sin ese licenciamiento las instituciones educativas no pueden otorgar títulos a nombre de la nación al finalizar la carrera de uno de sus egresados y el otro componente es el de la acreditación, que es el reconocimiento de manera pública a instituciones educativas que voluntariamente deciden pasar por un proceso de evaluación para así poder obtener una autenticación de calidad sobre sus desarrollos internos; la institución encargada de generar este proceso es el SINEACE el cual tiene que ver con toda la educación en general es decir desde INICIAL hasta la educación SUPERIOR.

Decimos que el Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa-SINEACE apunta a mejorar la calidad de los servicios que se ofrece tanto en una Institución Educativa Públicas o Privada, con el propósito de hacer un llamado a la reflexión e impulsar un mayor estudio entre que es lo que propone, que es lo que obtiene como resultado y que es lo que tiene que hacer para mejorar como institución. En esta etapa, se hace posible lograr una sólida formación y de calidad de los estudiantes.

Para construir el camino y llegar a la meta, implica tener muy claro que se necesita del compromiso de todos, es decir de la comunidad educativa ya que esa es la clave para que funcione este proceso y todos puedan ser los beneficiados tanto docentes, estudiante y padres de familia.

La visión que se debe de tener como institución es trazar como meta la mejora continua de las instituciones educativas mediante el diagnóstico de su gestión, con la intención de cerciorar las condiciones inapelables para que la acción concentre en los aprendizajes de los estudiantes y en su desarrollo integral.

En ese espacio se sitúa la autoevaluación, como su fase inicial para obtener la **ACREDITACIÓN**.

## RESUMEN

El presente trabajo de investigación pretende orientar acerca de lo importante que es ACREDITAR una Institución Educativa ya sea en la Educación Básica Regular.

Este trabajo está dado por el proceso, instrumentos e indicadores de la autoevaluación que son necesarios para saber los niveles que alcanzan la calidad de una institución educativa.

La autoevaluación es parte fundamental de una acreditación, es el proceso inicial que está orientado a la mejora de la calidad educativa de la institución y lo realiza la propia institución en conjunto con la participación de su comunidad educativa y sus actores sociales, lo cual va a contribuir a la mejora de la calidad educativa, en beneficio de los estudiantes.

Cuando una institución educativa es capaz de dar una formación completa a los estudiantes es decir que no solamente se preocupa por hacer que aprendan lo básico como es la matemática, arte, ciencia, etc., sino que además lo forma en valores y también los ayuda a resolver problemas que enfrentan a cada momento, por consiguiente, es una institución capaz de lograr cambios en sus estudiantes y que de alguna manera u otra se desempeñen idóneamente en su profesión y/o en casa con seguridad, asertividad, siendo buenos profesionales, como también serán después buenos ciudadanos.

**Palabras claves:** Evaluación - Acreditación – Estándares – Autoevaluación Institucional  
- Calidad



## **Capítulo I**

### **EVALUACIÓN**

#### **1.1. Definición**

Entendemos por evaluación, que es una tarea continua y valorativa, como a su vez, forma parte de los procesos de enseñanza-aprendizaje del docente y del estudiante.

Hay que mencionar, además, que la evaluación es un progreso dinámico y pragmático, lo cual va a permitir definir en qué dirección o direcciones simultáneas debe acompañar la labor del docente, según la variedad de resultados, como terciar para impulsar las mejores habilidades, logros y avances de cada estudiante para así poder propiciar que identifique y corrija por si mismos sus errores para regenerar la propia práctica pedagógica o para decidir cuándo y hasta donde reformar, reemplazar o cerrar una programación determinada.

Según MINEDU (2010), sostiene que:

La evaluación es un proceso el cual se enfoca en recolectar y examinar información certificada y confiable, su intención es poder emitir un análisis basado en un conjunto particular y así poder acceder a la toma de decisiones congruentes y preciso con la intención de enriquecer el proceso de enseñanza- aprendizaje para hacerlo más viable y/o eficaz. El recojo de información se lleva a cabo a través de diversos instrumentos cómo:

- **Escala de evaluación**, es un factor elemental a la hora de afianzar un sistema de evaluación que se apoya en un conjunto de ítems el cual permitirá evaluar de forma cualitativa tratando de utilizar de la mejor manera términos factibles que sigan una serie de forma paulatina, por ejemplo: (“Lo hace bien, debe mejorar, no lo considera importante”).
- **Portafolio**, es una herramienta de evaluación formada por una recopilación de documentos que presenta evidencias de trabajos que es realizado por el estudiante, dentro de ello se puede observar imágenes, experiencias, documentos y productos que son seleccionados y organizados con la idea de los conocimientos que el estudiante ha adquirido.
- **Rúbricas**, es una estrategia para la orientación del trabajo del estudiante porque allí se encontrarán criterios con los que se evaluarán las tareas asignadas, y con ello información que guía el desempeño del estudiante. Las rúbricas tienen como propósito analizar las fortalezas y limitaciones de los estudiantes en su desarrollo de aprendizaje.
- **Prueba oral**, es la muestra verbal de un contenido que puede ser de forma libre o también según un cuestionario. En este instrumento se requiere el diálogo entre docente y estudiante.
- **Prueba escrita**, instrumento de medición, su objetivo es que el estudiante demuestre y exprese el logro de su aprendizaje, este tipo de instrumento va más por el lado que el estudiante tiene que demostrar su adquisición de aprendizaje de forma escrita.

El estudio que se emita de ello, está en relación a nivel del logro y la competencia que van a estar determinados por los criterios de desempeño y los indicadores de evaluación.

En ese sentido, este dicho proceso está centrado en la evaluación de desempeño en donde el estudiante es evaluado ante diversas situaciones de aprendizajes reales, la evaluación debe estar fundamentada en un conocimiento de las mismas, también debe estar integrada en la programación del área y ser coherente con los propósitos de aprendizajes, y por último los criterios e indicadores deben ser explícitos, progresivos y estar previamente definidos en forma de comportamientos observables.

Una evaluación implica determinar en la programación en qué momento se realizará la evaluación, quién la llevará a cabo, qué estrategias se utilizará y si será de forma individual o de forma grupal, también es importante negociar algunos aspectos de la evaluación con nuestros estudiantes contemplando los procesos y autoevaluación y la coevaluación.

*Desde otro punto de vista:*

- *Según P.D. Lafourcade, (1997):*

Sostiene, que por medio de la evaluación podemos analizar asimismo especificar exigentemente aspectos cuantitativos y/o cualitativos de la organización como proceso y el producto de la educación, además, sostiene que, el fin de una evaluación nos permitir acceder a un diagnóstico y monitoreo de manera más específica del desarrollo educativo, (p. 16).

- *Según Ralph Tyler:*

A su vez, sostiene que, evaluar es un proceso y que a través de ello se va analizar, cómo es que se ha logrado llegar a dichos objetivos que desde un inicio se formuló por el docente.

- *Según A. Pila Teleña:*

Sostiene que, la evaluación está integrada en la tarea educativa, en donde su finalidad será conseguir la mejora continua del estudiante.

Como tal, mencionados autores sostienen que la evaluación es un proceso que va a permitir la mejora continua de aprendizaje, como también, tendrá acceso de manera específica y/o personalizada el control del proceso educativo del estudiante y si alcanzaron los objetivos trazados por el docente.

Para poder alcanzar dichos objetivos el docente debe informar al estudiante cuales son esos objetivos y las expectativas de logro para que de alguna manera u otra el estudiante aprenda lo que está haciendo, porqué y cómo es que está aprendiendo.

Para que se pueda dar este proceso de evaluación, el docente debe trabajar con diversas estrategias, métodos y técnicas, así como instrumentos los cuales ayudaran a recoger información válida para la toma de decisiones pertinentes, su único propósito es informar acerca de la progresividad en el desarrollo de la competencia de cada estudiante.

## 1.2. Evaluación tradicional Vs Evaluación competencial

Según Carretero, García (2006), define que:

En cuanto a, *evaluación tradicional*, los factores ya están concretados por el facilitador, pero no se es consciente en cuanto a los principios y criterios académicos y profesionales, tan solo se establecían notas numéricas sin principios académicos claros que sean justificados, solo se enfocaban en lo que era correcto o incorrecto, no había manera de que el docente tome en cuenta la participación de los estudiantes, tan solo los resultados era lo que definía todo, no se podía cambiar.

Por otra parte, en lo que respecta al aprendizaje, este era un aprendizaje pasivo en dónde solo tiene como ente protagónico al docente, él era quien ponía el contenido se creía que sin él no había educación por lo tanto su evaluación era solo del docente, el estudiante era como un elemento secundario al que se le llenaba de conocimientos, así como una tabula rasa.

Con respecto a, *evaluación en base a competencias*, en este nuevo enfoque de evaluación todo estudiante debe tener claro y preciso el para qué, para quién, por qué y de que trata la evaluación, de lo contrario, no tendría un significado esencial que se requiere para la formación del profesional competente e idóneo.

Hay que mencionar, además, en esta evaluación se considera el proceso y el producto como a su vez se fija en los avances del estudiante valorando las competencias y desempeños del estudiante, asimismo, se consideran los criterios preestablecidos para poder hacer una retroalimentación, el cual va a motivar al mejoramiento continuo

ante las distintas actividades. La evaluación, tiene un fin educativo durante el proceso de enseñanza–aprendizaje, y sobre todo es reflexiva, participativa y crítica.

Si bien es cierto, antes la evaluación era tradicional es decir solo se evaluaba para el estudiante, se evaluaba solo el resultado mas no el proceso por el cual el estudiante tenía que seguir para llegar al aprendizaje, el docente no utilizaba instrumentos de evaluación adecuados para realizar una evaluación, tanto así que tampoco se tenía interés por hacer una autoevaluación ni coevaluación.

En efecto, podemos decir que hoy en día los estudiantes son evaluados básicamente según el dominio que tienen de las habilidades y/o resultados de aprendizaje que obtienen, es decir resolver una situación didáctica para desarrollar sus competencias, mientras tanto, el profesor identificará como el estudiante va a desplegar su capacidad para alcanzar desarrollar lo que se espera de él. Asimismo, se observa el resultado de como el estudiante ha conseguido asimilar una serie de contenidos de conceptos, desarrollar habilidades, destrezas, actitudes para obtener un resultado favorable a lo largo de su vida.

*Evaluación tradicional / Evaluación por competencias*



*Figura 1. Diferencias entre la evaluación tradicional y competencial (elaboración propia)*

### 1.3. Características de la evaluación

Si bien es cierto, la evaluación es un proceso de mejora continua educativo, que está designado a dirigir, asegurar y a velar por la calidad de los aprendizajes, y como tal debe reunir una serie de ciertas características si lo que se desea es responder a lo que se propone una evaluación.

La evaluación es de naturaleza formativa porque se realiza durante todo el proceso y lo que se busca es que se mejore la enseñanza y aprendizaje, cuando por ejemplo vamos a evaluar tenemos que tener en cuenta las características de los estudiantes, tenemos que saber con qué quiero enseñar, tener en cuenta los instrumentos que voy a utilizar, si no hayamos aquello entonces simplemente no estamos haciendo una evaluación sistémica.

Por ejemplo, una evaluación debe ser:

- **Integral**, porque nos va a permitir recolectar y procesar un informe adecuado de los aprendizajes intelectuales, afectivo y actitudinales del estudiante.
- **Criterial**, porque se va a evaluar en base a ciertos procesos y al producto de los aprendizajes de los estudiantes
- **Sistemática**, porque se va a regir durante un orden y tiene que estar organizado sobre los principios pedagógicos.
- **Flexible**, porque se adapta a las características y necesidades de los estudiantes.
- **Continua**, porque se lleva a cabo durante todas las etapas de aprendizaje del estudiante.



- **Participativo**, porque se exige la participación de todos para poder evaluarlos tanto docente, estudiante como padres de familia.
- **Cualitativo**, porque va tomar en cuenta todo el proceso como también tomará en cuenta el producto.
- **Funcional**, porque la evaluación se debe hacer en función a una programación y objetivo.
- **Diferenciada**, porque permite detallar niveles de logros de aprendizajes curriculares que alcanzan los estudiantes.

#### 1.4. Principios de la Evaluación

Para que la evaluación tenga una naturaleza formativa se debe guiar por ciertos principios como también por normas que demuestren que es una actividad congruente.

A continuación, presentamos los principios de la evaluación:

##### 1. **Es parte de una planificación efectiva**

Es decir, la planificación realizada por el docente tiene que suministrar oportunidades tanto al estudiante como también para él mismo, y así obtener información acerca del progreso hacia las metas de aprendizaje.

##### 2. **Se centra en cómo aprenden los estudiantes**

Cuando el docente planifica la evaluación y cuando él y el estudiante la analizan como muestra del aprendizaje, todos deben tener en mente el aprendizaje como un proceso.

**3. Es central a la actividad en aula**

Las tareas habituales que se puedan dar en el aula, se pueden tomar como una evaluación.

**4. Debe ser cuidadosa y positiva, genera impacto emocional en los estudiantes**

El docente debe ser cuidadoso al momento de dirigirse al estudiante, además de ser consciente en los comentarios que pueda dar acerca de los trabajos realizados por ellos.

**5. Incide en la motivación del aprendizaje**

Una evaluación que se enfoca más en el progreso y los logros promueve la motivación.

**6. Fomentar un compromiso con metas de aprendizaje y con criterios de evaluación**

Para que se dé un aprendizaje afectivo el estudiante tiene que saber en qué consisten esas metas para que así él lo pueda lograr.

**7. Ayuda a los aprendices a saber cómo mejorar**

El estudiante requiere de información y un patrón para que de esa manera se pueda planificar los siguientes pasos en su aprendizaje.

**8. Estimula la autoevaluación**

El estudiante que cumpla con esta característica es capaz de reconocer habilidades nuevas que requiera desarrollar para que las pueda emplear en conjunto a sus conocimientos nuevos.

**9. Reconoce todos los logros**

Una evaluación, debe de optimar los logros mayores del estudiante al momento de desarrollar al máximo sus capacidades e identificar el esfuerzo que estos logros significaron.

**10. Es una destreza profesional docente**

Un docente necesita saber cómo es que se planifica una evaluación, tiene que observar el aprendizaje de los estudiantes, como también retroalimentar esos aprendizajes y apoyarlos en la autoevaluación.

### **1.5. Tipos de evaluación**

Los tipos de evaluación hacen mención a una variedad de criterios. Se aplican en función de la finalidad de la evaluación, a los impulsores o ejecutores de la misma, a cada situación concreta, a los recursos con los que contamos, a los destinatarios del informe evaluador y a otros factores.

#### ***1.5.1 Según su finalidad y función***

- a. Función diagnóstica*, el docente va diagnosticar principalmente para explorar las competencias que los estudiantes ya poseen, es decir que en este momento el docente va a identificar las necesidades de aprendizajes de los estudiantes.

Una evaluación diagnóstica se puede hacer por una exploración de los conocimientos previos de infinitas maneras ya sea con técnicas o instrumentos tales como: cuestionarios, preguntas directas, preguntas generales o hasta con una prueba de examen de tal manera que el docente va a tener una línea de los conocimientos comunes que posee el estudiante, una vez que el docente conoce el punto de partida del estudiante, podrá enseñarles en base a estos conocimientos para que estos últimos actúen como anclaje.

- b. *Función formativa*, esta evaluación tiene que ver con la interacción, diálogo y observación entre el docente y los estudiantes, este diálogo y observación se da de manera usual y sistemática.

Tiene como fin, diagnosticar en qué medida se está alcanzando los propósitos que han sido trazados, esta evaluación se emplea durante el progreso de las actividades educativas y el desarrollo de las estrategias de aprendizaje, su resultado permitirá de manera próxima conducir al estudiante en el proceso, es decir que la evaluación formativa me va a permitir el monitoreo continuo para poder dirigir y verificar el logro de aprendizajes de los estudiantes.

Dicha evaluación, de preferencia es utilizada como una estrategia de mejora, el cual está más orientada para la evaluación de procesos.

- c. *Función sumativa*, tiene como fin especificar el logro de los objetivos realizados con la finalidad de calificar a los estudiantes y orientar las decisiones por parte del docente, la evaluación sumativa es una actividad específica para calificar y determinar los resultados del proceso.

### ***1.5.2. Según los agentes evaluadores***

Esta evaluación hace alusión a quien es la persona que evaluará a otra como también se evaluará a sí mismo alusivo a una acción.

Se puede observar claramente entre:

- a. Autoevaluación*, los evaluadores evalúan su propio trabajo, es decir la acción que realiza un individuo acerca de sí mismo, a través de ella el estudiante puede reconocer sus logros, sus deficiencias, analiza y considera su actuación tanto individual y se cómo se ha integrado al grupo y gracias a ello se promueve y desarrolla una actitud de autocrítica.
- b. Heteroevaluación*, es cuando diferentes personas principalmente el docente califica al estudiante o personas que son ya de otro nivel que pueden hacer este tipo de evaluación al estudiante.
- c. Coevaluación*, es aquella evaluación correlativa que realizan los estudiantes o todas las personas que están siendo evaluadas, este proceso se hace sobre la acción de cada uno y del grupo en general, se puede incorporar al docente siempre y cuando él no esté en ese proceso de calificación. La coevaluación permite conectar la convivencia en grupo, como por ejemplo que entre ellos puedan determinar cuáles son los logros y avances.

## 1.6. Técnicas e instrumentos de evaluación

Son las herramientas empleadas por el docente para conseguir evidencias de los desempeños de los estudiantes en un proceso de enseñanza y aprendizaje.

Entre las técnicas y los instrumentos de evaluación existe una estrecha relación, toda técnica necesita un instrumento que permita el registro de los datos de la actividad realizada.

Las técnicas e instrumentos de evaluación son un medio por el cual nos va a permitir recoger información necesaria para así poder constatar los avances y dificultades del proceso de enseñanza aprendizaje.

### *a. Técnicas de evaluación*

Las técnicas responden a: ¿cómo se va a evaluar?

Es el procedimiento y actividades que son realizadas por el docente y los estudiantes con la intención de hacer segura la evaluación.

Algunas técnicas de evaluación son:

- *Observación*, porque a través de ella podemos percibir las habilidades conceptuales, procedimentales y actitudinales del estudiante. Existen dos tipos de observación acerca de la evaluación.
  - *Observación participante*: este tipo de observación se da cuando el observador se llega a involucrar desde un inicio de manera permanente, llega a formar parte de él.

- Observación no participante: aquí el observador no está involucrado, nunca forma parte del objeto de estudio, solo observa desde afuera para no evitar hacer cambios.
- *Entrevista*, consiste en la comunicación entre dos personas o entre una persona con un grupo. Este tipo de técnica permite recoger información con propósitos evaluativos. Existen tres tipos de entrevista que son:
  - Entrevista estructurada o planificada, consiste en desarrollar preguntas bien estructuradas, sus respuestas pueden ser: respuestas abiertas y respuestas cerradas.
  - Entrevista no estructurada o de improviso: en este tipo de entrevistas las preguntas como las respuestas son libres y se puede dar de manera grupal o individual.
  - Entrevista mixta: aquí se realizan preguntas de los dos tipos.

Las técnicas de evaluación deben ser utilizadas en la medida que faciliten al docente un conocimiento continuo y adecuado del progreso del estudiante y le permiten estimar en cada momento la calidad y el grado de aprendizaje.

Según Díaz Barriga y Hernández Rojas, indican que las técnicas de evaluación se clasifican en:

- *Informales*, se basa en la observación.
- *Semiformales*, son más elaboradas y pueden desarrollarse dentro y fuera del aula de clases.

- *Formales*, que están orientadas propiamente a la medición y están muy ligadas a la evaluación centrada en el resultado.

***b. Instrumentos de evaluación***

Establecen una ayuda para conseguir datos e información en relación al estudiante, los instrumentos de evaluación del aprendizaje está en relación directa con las técnicas.

Es un medio didáctico de utilidad para el docente con el fin de controlar el aprendizaje que realizan los estudiantes, además de ello, es también un medio de información de la manera en que se desarrolla la actividad académica para revisarla y reorientarla.

Algunos instrumentos son:

- Pruebas escritas
- Portafolio
- Evaluación continua
- Anecdotario
- Mapa conceptual
- Rúbricas
- Etc.



### 1.7. Organizadores gráficos sobre: Definición de Evaluación por competencias y Evaluación tradicional



Figura 2. Mapa conceptual de definición de la evaluación competencial (elaboración propia)



Figura 3. Mapa conceptual de definición de la evaluación tradicional (elaboración propia)

## Capítulo II

### ACREDITACIÓN

#### 2.1. Definición:

Es un proceso voluntario en el cuál se someten las instituciones educativas de manera voluntaria, para así poder obtener una autenticación de calidad sobre sus desarrollos internos y sus resultados. La acreditación es la acción que el estado hace público como en este caso es el reconocimiento de la constatación que se ejecuta en una institución sobre la calidad educativa de sus programas académicos, su estructura, marcha y el cumplimiento de su función social.

La acreditación llega cuando ya la institución ha logrado avanzar en la calidad que tiene, cuando sus indicadores son más altos, cuando tiene profesores suficientemente preparados, cuando tiene los materiales para que los estudiantes puedan desarrollarse de la mejor forma.

La acreditación es importante, porque accederá a reconocer fortalezas, debilidades e incluso establecer una cultura de mejoramiento continuo y porque de esa manera está justificando que se ha alcanzado esos altos niveles de calidad (es decir los estándares), que no quede solo en la etapa de licenciamiento, sino que ha crecido, se ha desarrollado, que ha logrado un nivel insuperable en todos sus estándares que son propios de la acreditación.

Su finalidad es netamente mejorar la calidad educativa, y comprometerse en ese elevamiento de la calidad de educación.

Según el SINEACE, sostiene que:

La acreditación es el reconocimiento público y temporal a la institución educativa, área, programa o carrera profesional que voluntariamente ha participado en un proceso de evaluación de su gestión pedagógica, institucional y administrativa.

Como señala la **Ley 28740 “Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa”**, Sineace es la institución encargada de este proceso, realizándolo con rigor, objetividad y transparencia.

El SINEACE es justamente quien otorga la acreditación, también está a cargo de la elaboración y validación de la metodología aplicada para alcanzar este reconocimiento, a fin de garantizar que sea aplicable a la realidad nacional, cuando esta institución llega a encontrar cuáles son sus debilidades o sus fortalezas elabora un plan de mejora y ese plan de mejora lo implementan.

La acreditación nos trae como beneficios un referente de calidad en cuanto al nivel de estudios, nos brinda la tranquilidad de saber que estamos estudiando en una buena institución de educación que cuenta con estándares de calidad ya sea tanto a nivel nacional como internacional, el reconocimiento público que hace el SINEACE, significa un gran reto para dichas instituciones que se someten de manera voluntaria a este proceso, alienta a que siga trabajando con la misma dedicación, fuerza y sobre todo compromiso con un alto nivel institucional y académico.

*Desde otro punto de vista:*

- *Según María José Lemaitre, (2008) sostiene que:*

La acreditación es parte del proceso de aseguramiento de la calidad que se otorga cuando una unidad evaluadora alcanza diagnosticar que un programa, una carrera convencen ciertos criterios y estándares.

Lemaitre, también nos hace hincapié que para obtener la acreditación existen procesos de evaluación, autoevaluación y un proceso evaluación externa, quiere decir que un ente evaluador llega a la institución y hace reflejar esos procesos, una vez que ya se ha pasado por esas etapas es que recién se puede hablar sobre una acreditación al concluir que el programa, la carrera o la institución efectivamente cumplen con eso que se espera de ella.

- *Según Claudio Roma, (2008) explica que:*

La acreditación es el hecho por parte de una instancia administrativa, o una red de instituciones que, en función de sus estándares, criterios dan crédito de la finalización de los niveles de calidad de esa institución.

En otras palabras, acreditación, para este autor es un espacio en donde se implantan criterios y estándares, y si es que esos criterios y estándares fueron cumplidos se permitirá la acreditación.

- *Según Van Vugh, (1993) plantea que:*

La acreditación es un proceso en el cual un grupo externo juzga el nivel de calidad de uno o más programas específicos de una institución educativa superior, mediante el uso de estándares preestablecidos.

En efecto, autores concuerdan que la acreditación es un proceso de aseguramiento de la calidad en la cual una institución educativa se somete de manera voluntaria a una evaluación que consta de ciertas fases como: etapa previa al proceso, autoevaluación y mejora, evaluación externa y la acreditación de calidad lo cual toda institución educativa deberá pasar por esas fases para obtener el ansiado reconocimiento por el estado (SINEACE – ACREDITACIÓN).

Una institución será acreditada siempre y cuando ciertos criterios y estándares establecidos dan fe al cumplimiento de los niveles de calidad, es decir que hayan alcanzados esos niveles.

La acreditación tiene que ver con alcanzar niveles de calidad en varios aspectos, básicamente en lo que es el proceso de enseñanza aprendizaje.

## **2.2. Tipos de acreditación**

- *Acreditación Institucional:* en este tipo de acreditación se tiene como función evaluar la calidad de la institución misma como un todo como un proceso integral.

- *Acreditación especializada*: este tipo de evaluación es especializada porque solo se enfoca en evaluar un programa en particular de la institución y no como un todo en general.

### **2.3. Objetivos de la acreditación**

El proceso de acreditación, integralmente considerado tiene los siguientes objetivos:

- Asegurar y elevar la calidad educativa en el país.
- Permitir al PP. FF y a futuros estudiantes seleccionar idóneamente que estudiar y donde hacerlo.
- Seleccionar información sobre el crecimiento de la calidad educativa, con el fin de llevar un registro de como las instituciones educativas y programas de estudios mejoran en calidad sus estándares.
- Garantizar que las competencias profesionales de los egresados de las instituciones que han sido acreditadas sean aptas y por lo tal, reflejen una formación educativa de calidad.

### **2.4. Beneficios de la acreditación**

- La institución educativa obtiene un reconocimiento público del estado indicando que dicha institución alcanzó los parámetros de calidad destacables.

- Beneficia a todos los integrantes de la comunidad educativa, ya que fortalecerá el prestigio, la honra de dicha institución e impulsará a avanzar en la mejora continua.
- Permite que los estudiantes se inclinen por una confiable información para así iniciar sus estudios en una institución acreditada.
- El principal beneficio para los ex alumnos es que la acreditación garantiza que la Universidad y/o Institución entrega una formación profesional de calidad.
- Permite a los estudiantes optar a beneficios como becas con aval del estado, entre otros.

## **2.5. Fases de un proceso de acreditación**

SINEACE, determina como obtener la acreditación. Son 4 etapas que han sido designadas por dicha institución (SINEACE).

Este es su paso a paso:

- a. Etapa previa al proceso.
- b. Autoevaluación, a cargo de las instituciones de educación superior.
- c. Evaluación externa, a cargo de entidades evaluadoras autorizadas.
- d. Acreditación, a cargo de SINEACE.





Figura 4. Etapas de la acreditación (Fuente SINEACE/ACREDITACIÓN)

### 1. Etapa previa al proceso

En esta etapa se da la información de cómo debe ser una institución educativa para que sea de calidad, se identificarán estándares de calidad, los estándares describirán que es lo que deberá presentar la institución para que realmente se pueda decir que el servicio ofrecido es de calidad, es así que los estándares se convertirán en objetivos que todos deberán alcanzar, y es así como empezará el proceso de evaluación para alcanzar los estándares de calidad y lograr la acreditación con lo mejor de la institución.



## 2. Autoevaluación y mejora

La institución tendrá que autoevaluarse para saber en qué nivel se encuentra como tal, al decir que se tienen que evaluar nos referimos a que la institución debe observar lo que se está haciendo bien y lo que se tiene que cambiar y mejorar.

Para que la institución pueda realizar esta autoevaluación debe regirse en la matriz de evaluación que es facilitado por el SIINEACE y en la guía de autoevaluación.

Para poder hacer la autoevaluación se requiere de la unión de toda la comunidad educativa desde el director hasta el personal no docente, se va a formar un comité de calidad el cual estará encargado de llevar este proceso.

El resultado de esta autoevaluación será organizar un plan de mejora que se tiene que implementar y lograr los cambios necesarios.

OJO, este proceso de autoevaluación no se realizará de la noche a la mañana, llevará un tiempo determinado, pero todo dependerá de cada institución educativa.



### 3. Evaluación externa

En esta etapa de evaluación la propia institución a acreditarse es quién lo pedirá voluntariamente, pero esta evaluación no la realizará directamente el SINEACE sino que una entidad externa autorizada para realizar dicha evaluación, esta entidad externa evaluará si la institución realmente alcanzó los estándares de calidad que fueron establecidos y también brindará algunas recomendaciones, si los cumple se le otorga la acreditación a la institución educativa y si no los cumple recomienda mejoras continuas a dicha institución.



### 4. Acreditación de la calidad

Es el reconocimiento otorgado por el SINEACE a partir del informe de evaluación externa, hace un reconocimiento público a la calidad de estándares que fueron alcanzados por la institución a acreditarse

La acreditación es temporal y su renovación compromete necesariamente un nuevo proceso de autoevaluación y evaluación externa.

## 2.6. Organizador gráfico de la Acreditación:

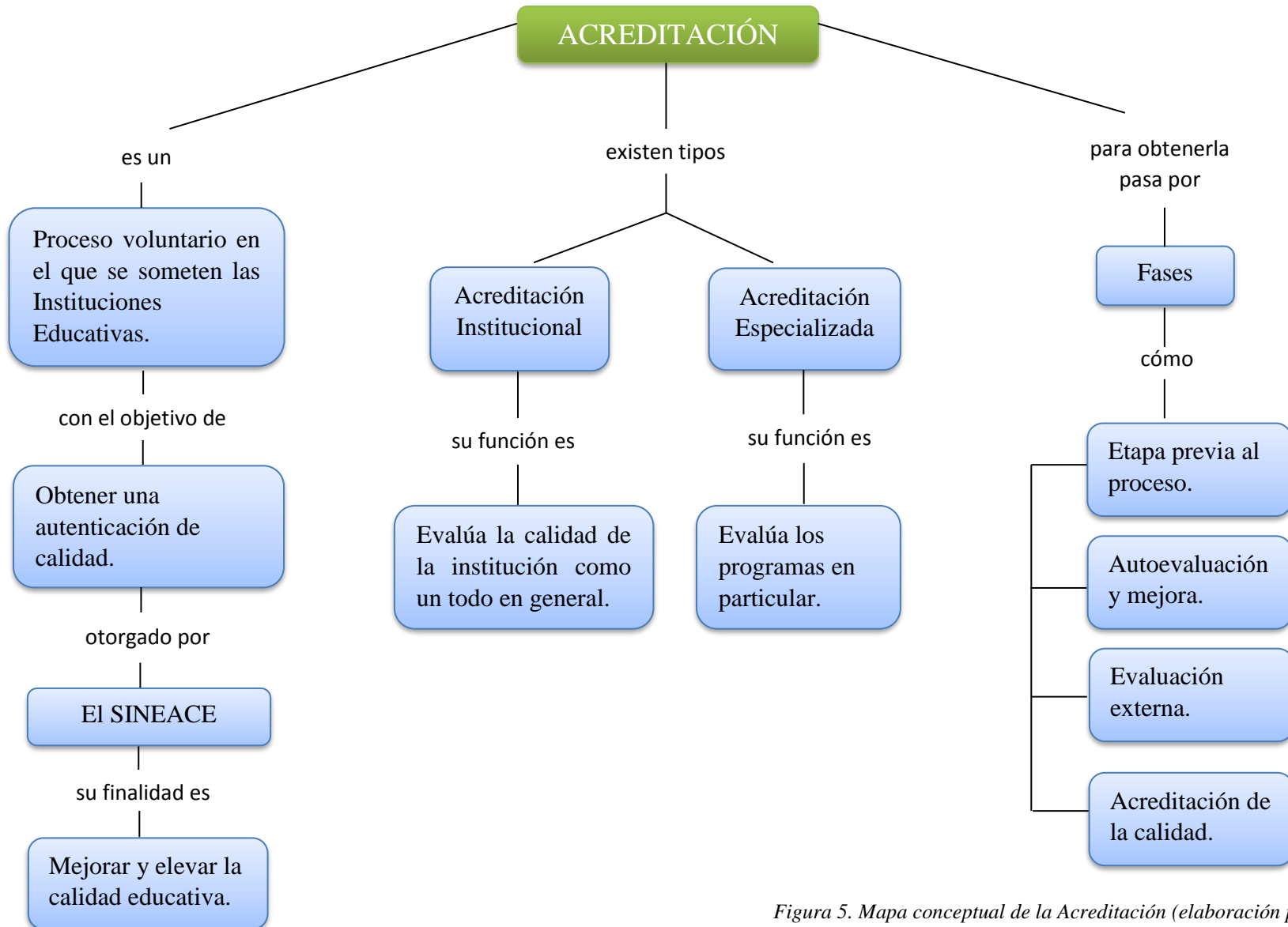


Figura 5. Mapa conceptual de la Acreditación (elaboración propia)

## Capítulo III

### EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS

#### 3.1. Educación Básica:

La acreditación es el reconocimiento público que se le concede a las instituciones educativas que voluntariamente hayan desarrollado un proceso de evaluación y sobre todo que hayan demostrado con énfasis alcanzar el logro de los estándares de calidad que han sido impuestos por el SINEACE.

La finalidad de acreditar una institución educativa es asegurar la calidad de dicha institución integrando en ello la práctica de la evaluación y una mejora continua en su día a día, el resultado de ello se ve en la mejora de los aprendizajes de los estudiantes.

SINEACE, da una visión a los padres de elegir correctamente en qué centro educativo, instituto o universidad matricular a sus hijos, más allá de que pueda tener una mejor o bonita infraestructura, es necesario e importante que cuente con docentes capacitados e idóneos para la materia que van a impartir a los estudiantes.

Es de suma importancia que la institución cumpla con el objetivo principal que es favorecer el desarrollo integral del estudiante, es decir, que pueda mejorar sus aprendizajes y lograr una formación adecuada y buena de su persona, y así cuando éste (estudiante) salga del aula pueda estar preparado para la educación que continúa que viene a ser es la educación superior, tanto como también para la sociedad.

El SINEACE brinda orientaciones tanto generales como específicas respecto a la acreditación que en este caso es de instituciones educativas, como sus beneficios, sus principios, fases de una acreditación, objetivos, etc. Todo ello con el fin de poder formar adecuadamente a los estudiantes y crecer como educación.

### **3.2. Estructura del modelo de acreditación para Educación Básica**

El nuevo modelo de acreditación está conformado por 4 dimensiones, 8 factores y 18 estándares. Muy aparte de ello, se pondrá a disposición rúbricas para así poder identificar el avance en el logro de los estándares que están inmersas en los tres niveles educativos Inicial, Primaria y Secundaria, cuyas matrices presento como anexo al trabajo.

#### ***3.2.1. Dimensiones del modelo de acreditación para Educación Básica***

El SINEACE ha establecido una estructura en el cual dentro de ello esta lo que son las 4 dimensiones que son: gestión estratégica, formación integral, dimensión de soporte y recursos para los procesos pedagógicos y por último es la de resultados.

En la siguiente figura se muestran las definiciones de las cuatro dimensiones:



Figura 6. Las 4 dimensiones del modelo de acreditación (elaboración)

Como institución educativa se quiere lo mejor para los estudiantes porque ellos son el centro de nuestros quehaceres institucionales, es por ello que todas las acciones tomadas están encaminadas al logro de sus competencias, pero sobre todo a la formación integral del estudiante.

Este modelo de acreditación requiere que se tome en cuenta tanto el contexto como las características del nivel a evaluar.



### **3.2.2. Factores del modelo de acreditación para Educación Básica**

- *Dimensión 1: Gestión Estratégica*

#### **Factor 1 - Conducción Institucional**

Es decir que debe de haber un liderazgo pedagógico para que así pueda guiar al quehacer institucional educativo y pueda encaminarlos hacia las mejoras de los aprendizajes y a la formación integral de los niños.

#### **Factor 2 - Gestión de la información para la mejora continua**

La Institución Educativa deberá gestionar una aclaración acerca de la organización y el desempeño institucional para poder evaluar y equipar mejoras en el desarrollo integral y en los objetivos institucionales.

#### **Factor 3 - Convivencia y clima institucional**

Toda Institución Educativa deberá prever estrategias con las que pueda promover un buen clima institucional y pueda contribuir al bienestar y al buen desempeño de todos los actores educativos.

- *Dimensión 2: Formación Integral*

#### **Factor 4 - Procesos pedagógicos**

Actividades que desarrolla la Institución Educativa de manera intencional con el objetivo de asegurar y mediar el aprendizaje de los estudiantes.

**Factor 5 - Trabajo continuo con las familias y la comunidad**

La relación no solo debe ser entre docente y estudiante, sino que también se debe incluir a las familias y diversos entes de la comunidad para así poder fortalecer y apoyar el aprendizaje de los estudiantes.

**Factor 6 - Tutoría para el bienestar de los niños y adolescentes**

La Institución Educativa implementa acciones que estén orientadas al servicio educativo, es decir servicios que complementen al estudiante, como por ejemplo la tutoría y el reforzamiento de materias impartidas en clase por las tardes.

- *Dimensión 3: Soporte y recursos para procesos pedagógicos*

**Factor 7 - Infraestructura y recursos**

Mecanismos que la Institución Educativa deberá desarrollar para mejorar la infraestructura y sobre todo mejorar los diferentes recursos que sean necesarios para que así se pueda facilitar el desarrollo de las competencias en los estudiantes.

- *Dimensión 4: Resultados*

**Factor 8 - Verificación del perfil de egreso**

La Institución Educativa implementa mecanismos para evaluar que los estudiantes hayan alcanzado las competencias que fueron establecidas en el perfil de egreso que se encuentra establecido en el currículo nacional.

### 3.2.3. *¿Qué se acredita?*

Se acredita la calidad de los procesos y de los resultados de las instituciones de educación básica a través de los referentes estándares que están establecidos en el nuevo modelo de acreditación.

El nuevo modelo de acreditación del SINEACE para la Educación Básica contiene factores, dimensiones y estándares que son para el nivel. No obstante y con el fin de poder responder a las particularidades de cada una de las modalidades se han impartido criterios determinados y rúbricas para su evaluación.

Este modelo cuenta con la matriz de estándares y criterios para la evaluación de instituciones de Educación Básica Regular (primaria – secundaria) y una matriz para instituciones de Educación inicial.



### 3.2.4. *¿Quién evalúa la calidad educativa de la institución?*

- **En la etapa de la autoevaluación** es la propia institución quien se evalúa y compara esos resultados con los estándares de calidad, y es así como va a determinar su nivel de logro y puede implementar acciones de mejora continua.
- **En la etapa de evaluación externa**, es una comisión de evaluación externa quien verifica el logro de los estándares de calidad de la institución y son ellos quienes emitirán una recomendación de acreditación.

La comisión de evaluación externa está conformada por evaluadores externos que están registrados por el SINEACE.

El evaluador externo es netamente un profesional con una amplia experiencia, es quien conoce la metodología de evaluación externa. Dicho evaluador externo es un par evaluador, por lo tanto, comparte el lenguaje, los códigos disciplinarios y profesionales, así como el enfoque de la institución que visita para la evaluación externa.



### 3.2.5. *¿Cuáles son los pasos que sigue la institución para lograr la acreditación?*

- *Sensibilización*, es la Institución Educativa quien generará el compromiso de toda la comunidad educativa señalando todas las características de dicho proceso, para entre todos tomar la decisión de dar inicio a la autoevaluación institucional, así pues, tiene que haber una persona líder, quien se encargará de conducir este proceso de inicio a fin. En este proceso de autoevaluación se debe incluir a docentes, estudiantes, personal administrativo y padres de familia para la mejora de la institución.



- *Inscripción de comité de calidad*, la Institución Educativa deberá designar un comité de calidad con representantes de los diferentes agentes educativos que aseguren la participación y sobre todo el compromiso de todos los participantes del comité designado, seguidamente, deberán comunicar el inicio del proceso de acreditación, pero en simultáneo deberán presentar también una solicitud de inscripción, y como anexo a ello tendrán que presentar la autorización en donde

afirme el funcionamiento de dicha institución y la resolución directoral de reconocimiento comité de calidad.



- *Comprensión del modelo*, el comité de calidad designado para conducir la autoevaluación se tiene que preparar, es decir, tienen que examinar el modelo de acreditación, la guía de autoevaluación y otros insumos que han sido elaborados por el SINEACE. Ésta matriz de estándares y las rúbricas se tiene que revisar con mucho detenimiento, finalmente dicho comité de calidad tiene que proyectar actividades que puedan desarrollarse en este proceso de autoevaluación, pero siempre teniendo en cuenta los pasos que hay que seguir y sobre todo los recursos con los que se cuenta.



- *Evaluación diagnóstica*, el comité de calidad, va identificar en qué fase se encuentra la institución educativa en base a lo que detalló la rúbrica, para así definir el nivel de logro en que se encuentran cada uno de los estándares, por lo cual el resultado que se obtiene de ello será como un soporte de la institución educativa, en base a ello se irá viendo cuanto es que está avanzando y mejorando dicha institución educativa.



- *Avance y evaluación de la implementación de las acciones del plan de mejora*, el comité de calidad en conjunto a toda la comunidad educativa y tomando como referencia su base anterior deberá definir lineamientos que van a permitir mejorar los estándares que no han sido alcanzados y en base a ello puedan así organizar un plan de mejora. La Institución Educativa tiene que dar seguimiento a su avance e informar habitualmente.



- *Elaboración final de informe de autoevaluación*, cuando ya la institución educativa ha estudiado el logro de todos los estándares y cuenta con certeza suficiente, es ahí donde se elaborará el informe final de autoevaluación; el informe que será presentado por la institución educativa deberá ser redactado de manera congruente y global. Asimismo, se deberá plasmar la alegación fundamentando el cumplimiento de cada uno de los estándares.





- *Solicitud de evaluación externa y selección de entidad evaluadora*, la institución educativa presenta una solicitud de evaluación externa anexando en ello el informe final de autoevaluación y deberá comunicar a que entidad evaluadora ha escogido.



- *Visita de verificación*, la institución educativa deberá suministrar los ambientes y los equipos necesarios. Deberá brindar facilidades para que se pueda llevar a cabo el desarrollo de las entrevistas de los diferentes actores, así como también deberá permitir el acceso a documentos originales y unos que otras evidencias que sean necesarios. Esta etapa culminara con la entrega de un informe preliminar de la evaluación externa.



- *Respuesta al informe preliminar*, la institución educativa recibe el informe preliminar que realizó la evaluación externa, en caso de presentar algunas observaciones se emana una respuesta sustentada con información ya sea adicional y/o aclaratoria que estén referidos a los que considere informe inexacto.



- *Acreditación*, el SINEACE a través de su consejo Directivo Ad Hoc, examina y discute en base a los resultados que se han obtenido en la evaluación externa y el informe de la comisión de consistencia. De acuerdo a lo que se delibere de ello se decide si conceder o denegar la acreditación.



- *Mantenimiento e implementación de mejoras*, luego de recibir la acreditación por el SINEACE la institución educativa deberá mantener el nivel de logro de los estándares establecidos por el modelo de acreditación o poder superarlo hasta alcanzar el nivel “logrado plenamente”. La Institución Educativa deberá informar sobre las acciones que se implementaran anualmente y también deberá brindar facilidades para la visita que se da de seguimiento.



## CONCLUSIONES

**PRIMERA:** La evaluación en base a competencias, permite que el docente constatare la situación didáctica, cómo es, que el estudiante va desplegando su capacidad para desarrollar su competencia, pero también tiene que divisar el producto, es decir cómo el estudiante logra comprender una serie de contenidos de conceptos, destrezas, actitudes y todo lo que él es para llegar a obtener un resultado exitoso a lo largo de su vida.

**SEGUNDA:** El SINEACE es quien otorga un sello de calidad que no cualquier institución educativa lo tiene, al lograr la acreditación indica que los resultados de impacto de los egresados en la sociedad son los mejores, que tienen estándares de calidad en todos sus procesos, gestionan su clima laboral y sus recursos humanos de manera competente; por lo tanto es importante que una institución cuente con esta acreditación porque de esa manera se está comprobando que ha alcanzado altos niveles (estándares) de calidad.

**TERCERA:** La acreditación es un involucramiento tanto de la institución educativa como de los estudiantes y padres de familia, de igual forma está involucrada la comunidad de afuera es decir la sociedad que está entorno a la escuela.

## SUGERENCIAS

**PRIMERA:** Realizar una adecuada evaluación teniendo en cuenta el desempeño del estudiante, es decir hay que evaluar al estudiante ante situaciones reales, en donde él podrá demostrar sus habilidades, conocimientos, destrezas y actitudes para resolver esa situación. El docente debe conocer las características de sus estudiantes para en base a ello tener un referente y evaluarlos.

**SEGUNDA:** A manera personal, puedo decir, que la acreditación atiende el dilema, que en este caso es la baja calidad de la educación, pues debería efectuar dos funciones complementarias, que pueden ser: orientar a las instituciones educativas para que gestionen sus procesos de gestión académica y administrativa para su mejora permanente y proporcionar información a las instituciones educativas para la apropiada toma de decisiones.

**TERCERA:** Así mismo me permito recomendar, que toda institución educativa se autoevalúe de acuerdo a las características que posee. Todos los agentes educativos deben ser partícipes de este nuevo cambio para la institución, que no tengan temor o inseguridad de iniciar este cambio, capacitar al personal docente, iniciar este proyecto en conjunto de toda la comunidad educativa porque he ahí la clave para que todo el proceso de

acreditación marche de la mejor manera y poder obtener en reconocimiento público (ACREDITACIÓN).

## FUENTES DE INFORMACIÓN

- Congreso de la Republica (Mayo 2006). Ley 28740. *Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa.*
- Cano García, Elena. (1998). *Evaluación de la Calidad Educativa: Definiciones de la calidad educativa.* Madrid, España: Editorial La muralla.
- Instituto Peruano de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad de la Educación Básica. (Julio 2013). *Matriz y Guía de autoevaluación de la gestión educativa de instituciones de Educación Básica Regular.*
- Lafourcade, P.D. (1972). *Evaluación de los aprendizajes.* Madrid: Cincel
- Lemaitre, M. (29 de mayo de 2013). *Acreditación: Hay que generar una cultura de calidad.* *Universia Perú.* Recuperado de <http://noticias.universia.edu.pe/vida-universitaria/noticia/2013/05/28/1026189/maria-jose-lemaitre-hay-generar-cultura-calidad.html#>

- Sistema Nacional De Evaluación Acreditación De La Calidad Educativa. (Noviembre 2016). *Modelo de Acreditación para Instituciones de Educación Básica. Lima, Perú.*
  
- R, Víctor., M, Elia., V, Raúl., A, Jesús, A., G, Víctor. (2006). *Acreditación y Certificación de la Educación Superior.* (1era ed.). *Guadalajara, Jalisco, México: Universidad de Guadalajara.*
  
- <https://www.sineace.gob.pe/>



# **ANEXOS**

**Anexo 1: Matriz de evaluación para la acreditación de instituciones de Educación Básica Regular (Primaria – Secundaria)**

FACTOR	ESTÁNDAR	CRITERIOS A EVALUAR	
<b>DIMENSION 1: GESTIÓN ESTRATÉGICA</b>			
1 CONDUCCIÓN INSTITUCIONAL	<b>1. Proyecto Educativo Institucional (PEI): Pertinente y orientador</b>  El PEI es pertinente, responde a los enfoques transversales del currículo nacional vigente y orienta el quehacer institucional en la mejora permanente de los procesos que dan soporte al desarrollo integral, los aprendizajes y la formación integral de los niños <sup>1</sup> y adolescentes <sup>2</sup> .	El PEI considera las características y demandas sociales, económico-productivas, lingüísticas, culturales, geográficas y medio ambientales de todos los estudiantes, sus familias <sup>3</sup> y comunidad.  El PEI responde al perfil de egreso del estudiante y los enfoques transversales vigentes establecidos en el currículo nacional <sup>4</sup> .  El PEI es conocido e incorporado en el accionar de todos los miembros de la comunidad educativa.	
	1 CONDUCCIÓN INSTITUCIONAL	<b>2. Proyecto Curricular Institucional (PCI): coherente, diversificado y orientador de los procesos pedagógicos</b>  El PCI es coherente con el PEI, diversifica el currículo nacional/regional manteniendo altas expectativas de desempeño de los niños y adolescentes y orienta la implementación de los procesos pedagógicos que apoyan su desarrollo integral y los aprendizajes.	El PCI desarrolla los lineamientos pedagógicos basados en los enfoques transversales considerados en el PEI.  El PCI diversifica el currículo nacional/regional con altas expectativas de desempeño de los estudiantes en todas las áreas.  El PCI orienta la adecuada planificación, implementación y evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje, así como las adaptaciones para atender a todos los estudiantes
		<b>3. Liderazgo pedagógico</b>  El equipo directivo ejerce liderazgo pedagógico colaborativo, manteniendo una visión común centrada en la mejora continua, el desarrollo integral y los aprendizajes de los niños y adolescentes.	El equipo directivo gestiona, con la colaboración de la comunidad educativa, una organización dinámica centrada en los aprendizajes y la formación integral de todos los estudiantes.  El equipo directivo trabaja de manera colaborativa y transparente, generando compromiso entre los miembros de la comunidad educativa para el logro de los objetivos institucionales.  La comunidad educativa asume sus roles y funciones y los articula en acciones planificadas para mantener la visión común y la orientación hacia la mejora continua.

FACTOR	ESTÁNDAR	CRITERIOS A EVALUAR
2 GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN PARA LA MEJORA CONTINUA	4. <b>Información para la toma de decisiones</b>  La institución educativa gestiona información sobre la organización y desempeño institucional para planificar, implementar y evaluar mejoras que impacten en el desarrollo integral, el logro de los aprendizajes y los objetivos institucionales.	La institución educativa gestiona información relevante para el logro de los objetivos institucionales y la mejora de los aprendizajes.
		La institución educativa analiza y hace uso de la información, generada al interior de la institución y de fuentes externas, para implementar planes de mejora que contribuyan al logro de los objetivos institucionales y la mejora de los aprendizajes.
3 CONVIVENCIA Y CLIMA INSTITUCIONAL	5. <b>Buen clima institucional</b>  El clima institucional es acogedor, contribuye al logro de los objetivos institucionales y a las buenas relaciones entre todos los miembros de la comunidad educativa, previniendo situaciones de violencia que afecten la integridad física y estabilidad emocional de los niños y adolescentes.	La institución educativa promueve la comunicación efectiva, el trato respetuoso, la participación activa, la valoración y el reconocimiento de todos los miembros de la comunidad educativa, generando un ambiente propicio para el logro de los objetivos institucionales.
		La institución educativa implementa mecanismos para la prevención y manejo de conflictos y situaciones de violencia que afecten a los estudiantes.

FACTOR	ESTÁNDAR	CRITERIOS A EVALUAR
<b>DIMENSION 2: FORMACIÓN INTEGRAL</b>		
4 PROCESOS PEDAGÓGICOS	6. <b>Desarrollo profesional docente</b>  La institución educativa brinda soporte pedagógico, promueve la innovación, la especialización y actualización disciplinar del equipo docente para que desarrolle las competencias necesarias que faciliten el desarrollo integral, el logro de los aprendizajes y la formación integral de todos los niños y adolescentes.	La institución educativa elabora el diagnóstico de las potencialidades y necesidades de formación continua, pedagógica y disciplinar, del equipo docente considerando la información del monitoreo en el aula y los resultados de evaluaciones de los aprendizajes, para atender adecuadamente a todos los estudiantes.
		La institución educativa gestiona el fortalecimiento de competencias docentes que incluye el dominio de los contenidos disciplinares, y el desarrollo de las capacidades pedagógicas tomando en cuenta el diagnóstico.
		La institución educativa acompaña a los docentes y monitorea los procesos de enseñanza y aprendizaje para asegurar el logro de las competencias, conocimientos y la formación integral de todos los estudiantes.
		La institución educativa estimula, facilita y apoya el intercambio de experiencias pedagógicas y el trabajo colaborativo del equipo docente.
		La institución educativa estimula, facilita y apoya la innovación pedagógica en el equipo docente y directivo.

FACTOR	ESTÁNDAR	CRITERIOS A EVALUAR
4 PROCESOS PEDAGÓGICOS	<b>7. Programación curricular<sup>5</sup> pertinente</b>  La programación curricular es coherente con el PCI orienta la implementación de intervenciones pedagógicas efectivas para el desarrollo y el aprendizaje de los niños y adolescentes.	La programación curricular recoge y articula las competencias del currículo diversificado (PCI) en cada grado y área.
		La programación curricular considera actividades y estrategias de enseñanza y aprendizaje en concordancia a las orientaciones del PCI basadas en los enfoques transversales vigentes.
		La programación curricular responde a las características, necesidades e intereses de los estudiantes del grado/aula atendido, y precisa acciones de apoyo para los que requieren de intervenciones específicas.
		La programación curricular organiza y articula coherentemente las competencias a lograr, las estrategias pedagógicas, los recursos y la evaluación.
		La programación anual, unidades didácticas y sesiones de aprendizaje se articulan coherentemente y orientan los procesos de enseñanza y aprendizaje.
		La programación curricular se reajusta en base a la evaluación de su implementación, del logro de las competencias y la formación integral de los estudiantes.

FACTOR	ESTÁNDAR	CRITERIOS A EVALUAR
4 PROCESOS PEDAGÓGICOS	<b>8. Implementación de estrategias pedagógicas</b>  La institución educativa implementa estrategias pedagógicas coherentes con la programación curricular, generando un clima favorable y acogedor de aula.	Las estrategias pedagógicas implementadas son coherentes con las competencias a lograr, se basan en las programaciones curriculares y se ajustan a las situaciones surgidas durante su implementación.
		Las estrategias pedagógicas implementadas generan un clima de confianza y respeto en el aula, necesario para el desarrollo de las competencias.
	<b>9. Monitoreo y evaluación del desempeño de niños y adolescentes</b>  La institución educativa monitorea y evalúa el desarrollo y desempeño de los niños y adolescentes, respecto a las competencias y estándares de aprendizaje, involucrándolos en el proceso.	La institución educativa utiliza estándares de aprendizaje e implementa estrategias diferenciadas para evaluar y monitorear permanentemente el desempeño de los estudiantes.
		La institución educativa implementa estrategias pedagógicas de evaluación para generar el compromiso de los estudiantes con su propio aprendizaje y la verificación de sus progresos.
		La institución educativa adecúa la práctica pedagógica, en base a las potencialidades y necesidades educativas identificadas en el monitoreo y evaluación, para atender a los estudiantes de acuerdo a sus niveles de desempeño.

FACTOR	ESTÁNDAR	CRITERIOS A EVALUAR
5 TRABAJO CONJUNTO CON LAS FAMILIAS Y LA COMUNIDAD	<b>10. Trabajo conjunto con las familias</b> La institución educativa trabaja de manera organizada con las familias desarrollando estrategias colaborativas que apoyen los aprendizajes y la formación integral de niños y adolescentes.	La institución educativa identifica, conjuntamente con los padres y madres de familia -o persona encargada del cuidado del estudiante las características y necesidades de los estudiantes para diseñar estrategias pedagógicas pertinentes.  La institución educativa implementa estrategias para que los padres y madres de familia -o persona encargada del cuidado del estudiante comprendan y acompañen los procesos de aprendizaje de los estudiantes y aspectos de la gestión escolar de acuerdo a su rol.
	<b>11. Trabajo conjunto con la comunidad</b> La institución educativa implementa estrategias de trabajo colaborativo con la comunidad, para contribuir al mejoramiento de las condiciones para el desarrollo infantil, los aprendizajes, la formación integral de niños y adolescentes y el desarrollo de la comunidad.	La institución educativa implementa proyectos que permitan a los estudiantes desarrollar sus competencias para contribuir al desarrollo de la comunidad.  La institución educativa implementa acciones conjuntas con instituciones de la comunidad <sup>6</sup> : aprovechando los recursos humanos y materiales que contribuyan al logro de los aprendizajes y formación integral de los estudiantes.

FACTOR	ESTÁNDAR	CRITERIOS A EVALUAR
6 TUTORÍA PARA EL BIENESTAR DE NIÑOS Y ADOLESCENTES	<b>12. Tutoría</b> Todos los niños y adolescentes de la institución educativa reciben protección, acompañamiento y orientación de acuerdo a sus necesidades físicas, socio – afectivas y cognitivas.	La institución educativa identifica necesidades socio – afectivas y cognitivas de los estudiantes y conflictos que los afectan, para su atención en la institución o derivación a servicios especializados.  La institución educativa desarrolla sesiones de tutoría grupal en base a necesidades de orientación identificadas y/o conflictos que afecten el clima del aula.  La institución educativa implementa estrategias de acompañamiento, orientación y seguimiento individual a los estudiantes que lo requieran.
	<b>13. Servicios de atención complementaria</b> La institución educativa gestiona el uso de servicios especializados de atención complementaria en salud, nutrición, psicología, entre otros, a los niños y adolescentes que lo requieren de acuerdo a las necesidades identificadas.	La institución educativa gestiona el acceso de los estudiantes a servicios especializados de atención complementaria, utilizando recursos profesionales de la comunidad educativa y/o local.  La institución educativa hace seguimiento al desempeño de los estudiantes que reciben servicios especializados de atención complementaria.

FACTOR	ESTÁNDAR	CRITERIOS A EVALUAR
<b>DIMENSION 3: SOPORTE Y RECURSOS PARA LOS PROCESOS PEDAGÓGICOS</b>		
7 INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS	<b>14. Gestión de infraestructura</b> La institución educativa gestiona la infraestructura para los procesos pedagógicos, desarrollo y aprendizajes de niños y adolescentes respondiendo a las necesidades de toda la comunidad educativa.	La institución educativa implementa acciones de mejora, cuidado y mantenimiento de la infraestructura, para facilitar los procesos de enseñanza y aprendizaje, garantizar la seguridad, salubridad y accesibilidad. La institución educativa asegura el acceso oportuno de docentes y estudiantes a diversos ambientes y espacios para el desarrollo de los procesos enseñanza y aprendizaje. La institución educativa implementa acciones para la gestión de riesgos que permitan la prevención y respuesta ante situaciones de peligro, desastre y emergencia.
	<b>15. Gestión de recursos para el desarrollo y los aprendizajes</b> La institución educativa gestiona recursos para potenciar el desarrollo, facilitar el logro de los aprendizajes y la formación integral, respondiendo a las necesidades de los niños y adolescentes.	La institución educativa gestiona y/o desarrolla recursos innovadores para el aprendizaje, de acuerdo a las necesidades de sus estudiantes, privilegiando el uso de materiales propios de la comunidad, material reciclado y recursos tecnológicos (TIC). La institución educativa implementa acciones de mejora, cuidado y mantenimiento del equipamiento y materiales necesarios para facilitar el logro de los aprendizajes y responder a las necesidades de toda la comunidad educativa. La institución educativa gestiona el uso efectivo del tiempo desarrollando las actividades institucionales con sentido formativo.

FACTOR	ESTÁNDAR	CRITERIOS A EVALUAR
7 INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS	<b>16. Desarrollo de capacidades del personal de apoyo y/o administrativo.</b> La institución educativa promueve el desarrollo de capacidades del personal de apoyo y/o administrativo para su mejor desempeño en el soporte al quehacer institucional.	La institución educativa gestiona acciones de capacitación para el personal administrativo y/o de apoyo, de acuerdo a sus roles, funciones y necesidades. La institución educativa realiza el seguimiento a las mejoras en el desempeño del personal administrativo y/o de apoyo capacitado a través del monitoreo y acompañamiento.

FACTOR	ESTÁNDAR	CRITERIOS A EVALUAR
<b>DIMENSION 4: RESULTADOS</b>		
8 VERIFICACIÓN DEL PERFIL DE EGRESO	<b>17. Logro de competencias</b> La institución educativa implementa mecanismos para evaluar que los niños y adolescentes hayan logrado las competencias definidas en el perfil de egreso establecido en el currículo nacional.	La institución educativa establece y define mecanismos institucionalizados de evaluación del logro del perfil de egreso del estudiante tomando como referente el perfil de egreso del currículo nacional. La institución educativa evalúa el logro de las competencias establecidas en los estándares de aprendizaje de las diferentes áreas del currículo nacional.
	<b>18. Seguimiento a egresados</b> La institución educativa evidencia mecanismos de seguimiento a egresados.	La institución educativa implementa estrategias para evaluar el nivel de satisfacción de los padres de familia y estudiantes en relación a la formación recibida. La institución educativa implementa estrategias para el seguimiento de egresados al concluir el nivel educativo evaluado. La institución educativa entrega el diploma de egresado con mención en un área técnica a los estudiantes que concluyen satisfactoriamente el nivel secundario <sup>7</sup>



**Anexo 2: Matriz de evaluación para la acreditación de instituciones de Educación Básica Regular (Inicial ciclos I - II)**

FACTOR	ESTÁNDAR	CRITERIOS A EVALUAR
<b>DIMENSION 1: GESTIÓN ESTRATÉGICA</b>		
1 CONDUCCIÓN INSTITUCIONAL	<b>1. Proyecto Educativo Institucional (PEI): Pertinente y orientador</b> El PEI es pertinente, responde a los enfoques transversales del currículo nacional vigente y orienta el quehacer institucional en la mejora permanente de los procesos que dan soporte al desarrollo integral, los aprendizajes y la formación integral de los niños <sup>2</sup> y adolescentes <sup>2</sup> .	El PEI se orienta al desarrollo integral del niño considerando las características y demandas sociales, económicas, lingüísticas, culturales, geográficas y medioambientales de la localidad y la región con énfasis en la problemática infantil en torno a los niños, sus familias <sup>3</sup> y comunidad.
		El PEI responde al perfil de egreso del niño del II ciclo de EBR, los enfoques transversales vigentes y la progresión de los aprendizajes establecidos en el currículo nacional <sup>4</sup> .
		El PEI es elaborado, conocido e implementado en el accionar y trabajo de todos los miembros de la comunidad educativa.
FACTOR	ESTÁNDAR	CRITERIOS A EVALUAR
1 CONDUCCIÓN INSTITUCIONAL	<b>2. Proyecto Curricular Institucional (PCI): coherente, diversificado y orientador de los procesos pedagógicos</b> El PCI es coherente con el PEI, diversifica el currículo nacional/regional manteniendo altas expectativas de desempeño de los niños y adolescentes y orienta la implementación de los procesos pedagógicos que apoyan su desarrollo integral y los aprendizajes.	El PCI se basa en lineamientos pedagógicos, técnicos y de política educativa nacional, en los enfoques transversales del PEI, el juego y el trabajo planificado con las familias y comunidad a favor del desarrollo integral y los aprendizajes de los niños.
		El PCI contextualizada en forma participativa el currículo nacional/regional, evidenciando altas expectativas de desarrollo y desempeño de los niños en todas las áreas.
		El PCI define y establece prioridades para la integración de las áreas curriculares en el diseño, implementación y evaluación de las intervenciones pedagógicas y las adaptaciones para atender a todos los niños.
		El PCI orienta la planificación, programación, implementación y evaluación de los procesos del currículo a favor de la intervención pedagógica y el desarrollo integral de todos y cada uno de los niños.
	<b>3. Liderazgo pedagógico</b> El equipo directivo ejerce liderazgo pedagógico colaborativo, manteniendo una visión común centrada en la mejora continua, el desarrollo integral y los aprendizajes de los niños y adolescentes.	El equipo directivo trabaja de manera colaborativa y transparente, generando una dinámica y el compromiso entre los miembros de la comunidad educativa, en especial las familias, orientada hacia la mejora continua para el logro de los objetivos institucionales.
		La comunidad educativa asume sus roles y funciones, los articula en acciones planificadas para mantener la visión común, asegurando una organización centrada en el desarrollo integral y aprendizajes de los niños.

FACTOR	ESTÁNDAR	CRITERIOS A EVALUAR
2 GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN PARA LA MEJORA CONTINUA	4. <b>Información para la toma de decisiones</b> La institución educativa gestiona información sobre la organización y desempeño institucional para planificar, implementar y evaluar mejoras que impacten en el desarrollo integral, el logro de los aprendizajes y los objetivos institucionales.	El servicio educativo de I y/o II ciclo gestiona información válida y confiable para el diseño, implementación y evaluación de acciones de mejora asegurando el progreso en el desarrollo y aprendizajes de cada uno de los niños y el logro de los objetivos institucionales.
		El servicio educativo de I y/o II ciclo analiza y hace uso de la información generada por los actores de la comunidad educativa y de fuentes externas para implementar planes de mejora con una mirada integral y desde un trabajo colaborativo para el logro de los objetivos institucionales.
3 CONVIVENCIA Y CLIMA INSTITUCIONAL	5. <b>Buen clima institucional</b> El clima institucional es acogedor, contribuye al logro de los objetivos institucionales y a las buenas relaciones entre todos los miembros de la comunidad educativa, previniendo situaciones de violencia que afecten la integridad física y estabilidad emocional de los niños y adolescentes.	El servicio educativo de I y/o II ciclo implementa la comunicación efectiva, el trato respetuoso, la participación activa, el trabajo cooperativo, la valoración y el reconocimiento de todos los miembros de la comunidad educativa, generando interacciones positivas y un ambiente propicio para el logro de los objetivos institucionales.
		El servicio educativo de I y/o II ciclo implementa y evalúa mecanismos y estrategias para la prevención, manejo de conflictos y situaciones de violencia que afecten la integridad de los niños, generando un ambiente acogedor.

FACTOR	ESTÁNDAR	CRITERIOS A EVALUAR
<b>DIMENSION 2: FORMACIÓN INTEGRAL</b>		
4 PROCESOS PEDAGÓGICOS	6. <b>Desarrollo profesional docente</b> La institución educativa brinda soporte pedagógico, promueve la innovación, la especialización y actualización disciplinar del equipo docente para que desarrolle las competencias necesarias que faciliten el desarrollo integral, el logro de los aprendizajes y la formación integral de todos los niños y adolescentes.	El servicio educativo de I y/o II ciclo elabora el diagnóstico de las potencialidades y necesidades de formación continua del equipo docente en función al análisis de la práctica pedagógica, el desarrollo y los aprendizajes de los niños para asegurar su atención integral.
		El servicio educativo de I y/o II ciclo promueve y articula el fortalecimiento de competencias del equipo docente, que incluye la actualización de conocimientos de desarrollo infantil, pedagogía y especializaciones específicas para atender la diversidad, tomando en cuenta el diagnóstico.
		El servicio educativo de I y/o II ciclo monitorea la práctica pedagógica de los docentes y auxiliares, las acompaña en sus intervenciones con los niños a su cargo, para asegurar la formación integral y el logro de las competencias al término del II ciclo, promoviendo su permanencia con el grupo de niños durante el año lectivo.
		El servicio educativo de I y/o II ciclo alienta y establece el intercambio de experiencias pedagógicas y el trabajo colaborativo del equipo docente y auxiliar.
		El equipo directivo facilita y apoya la innovación pedagógica en el equipo docente.



FACTOR	ESTÁNDAR	CRITERIOS A EVALUAR
4 PROCESOS PEDAGÓGICOS	<b>7. Programación curricular<sup>5</sup> pertinente</b>  La programación curricular es coherente con el PCI orienta la implementación de intervenciones pedagógicas efectivas para el desarrollo y el aprendizaje de los niños y adolescentes.	La programación curricular responde a las características, necesidades, edad e intereses individuales y/o colectivos de los niños y sus familias, respetando las etapas de su desarrollo y precisando acciones de apoyo para los que requieren de intervenciones específicas. <sup>6</sup>
		La programación curricular integra y contextualiza las competencias del currículo diversificado (PCI) en cada área y edad atendida, considerando la articulación del I y el II ciclo.
		La programación curricular organiza e integra coherentemente las competencias a lograr, las estrategias pedagógicas, los recursos y el seguimiento al progreso en el desarrollo y aprendizaje de los niños.
		La programación anual, unidades didácticas y/o sesiones de aprendizaje se articulan coherentemente, orientan los procesos de intervención pedagógica específicas y se reajustan de acuerdo al seguimiento de los progresos en el desarrollo y aprendizaje de los niños.
		La programación curricular considera actividades y estrategias de intervención pedagógica en concordancia con el PCI basadas en los enfoques transversales, el juego y el movimiento de acuerdo al ciclo educativo.
FACTOR	ESTÁNDAR	CRITERIOS A EVALUAR
4 PROCESOS PEDAGÓGICOS	<b>8. Implementación de estrategias pedagógicas</b>  La institución educativa implementa estrategias pedagógicas coherentes con la programación curricular, generando un clima favorable y acogedor de aula.	Las estrategias pedagógicas implementadas generan interacciones de confianza, respeto y calidez adulto-niño y entre pares necesarias para el desarrollo integral y aprendizaje de los niños.
		Las estrategias pedagógicas implementadas consideran lo previsto en las programaciones curriculares, promueven la observación, exploración, investigación, manipulación, experimentación y el descubrimiento como medios para el desarrollo autónomo y aprendizaje de los niños.
		Las estrategias pedagógicas implementadas promueven los diversos lenguajes y la comunicación permanente, despiertan el interés de los niños a través del juego y el movimiento y aseguran su participación ajustándose a las situaciones surgidas durante su implementación.
	<b>9. Monitoreo y evaluación del desempeño de niños y adolescentes</b>  La institución educativa monitorea y evalúa el desarrollo y desempeño de los niños y adolescentes, respecto a las competencias y estándares de aprendizaje, involucrándolos en el proceso.	El servicio educativo de I y/o II ciclo se implementa estrategias diferenciadas, empleando técnicas e instrumentos diversos para evaluar y monitorear permanentemente el desarrollo y desempeño de los niños utilizando los estándares de aprendizaje
		El servicio educativo de I y/o II ciclo se implementa estrategias pedagógicas conjuntas con la familia, que permite a los niños y niñas participar en la evaluación de sus propios aprendizajes identificando sus progresos de acuerdo a sus posibilidades, ritmos y estilos de aprendizaje así como sus características de desarrollo.
		El servicio educativo de I y/o II ciclo hace uso de la información individual y grupal generada a nivel del aula para atender las diferencias en el desarrollo y aprendizaje de cada uno de los niños.

FACTOR	ESTÁNDAR	CRITERIOS A EVALUAR
5 TRABAJO CONJUNTO CON LAS FAMILIAS Y LA COMUNIDAD	10. Trabajo conjunto con las familias La institución educativa trabaja de manera organizada con las familias desarrollando estrategias colaborativas que apoyen los aprendizajes y la formación integral de niños y adolescentes.	El servicio educativo de I y/o II ciclo identifica y analiza conjuntamente con las familias, las características, necesidades, patrones, pautas y/o prácticas de crianza específicas de cada uno de los niños para apoyar su bienestar, desarrollo y aprendizaje.
		El servicio educativo de I y/o II ciclo implementa estrategias para que las familias, comprendan y apoyen los procesos de intervención pedagógica que acompañen a los niños en su desarrollo y aprendizaje.
		El servicio educativo de I y/o II ciclo implementa estrategias para que las familias, de acuerdo a su rol y expectativas, comprendan y participen en los aspectos de gestión institucional y pedagógica favoreciendo el bienestar, desarrollo y aprendizaje de los niños.
	11. Trabajo conjunto con la comunidad La institución educativa implementa estrategias de trabajo colaborativo con la comunidad, para contribuir al mejoramiento de las condiciones para el desarrollo infantil, los aprendizajes, la formación integral de niños y adolescentes y el desarrollo de la comunidad.	El servicio educativo de I y/o II ciclo implementa proyectos pedagógicos promoviendo la sensibilización, el compromiso y la participación de la comunidad para el desarrollo integral y aprendizaje de los niños.
		El servicio educativo de I y/o II ciclo implementa y participa en proyectos y/o acciones conjuntas con Instituciones locales que promueven el desarrollo y bienestar de la comunidad.

FACTOR	ESTÁNDAR	CRITERIOS A EVALUAR
6 TUTORÍA PARA EL BIENESTAR DE NIÑOS Y ADOLESCENTES	12. Tutoría Todos los niños y adolescentes de la institución educativa reciben protección, acompañamiento y orientación de acuerdo a sus necesidades físicas, socio – afectivas y cognitivas.	El servicio educativo de I y/o II ciclo identifica necesidades físicas, socio-afectivas y cognitivas de los niños e implementa acciones que permitan su atención oportuna en la institución o su derivación a servicios especializados.
		El servicio educativo de I y/o II ciclo genera ambientes seguros y organizados que facilitan la autonomía, autocuidado y organización de los niños a nivel individual y/o grupal.
		El servicio educativo de I y/o II ciclo genera ambientes cálidos y de comunicación permanente que favorecen el desarrollo del apego, seguro y la expresión y autorregulación de las emociones de los niños.
		El servicio educativo de I y/o II ciclo implementa estrategias de acompañamiento afectivo, y seguimiento individual a los niños, en permanente coordinación con las familias.
	13. Servicios de atención complementaria La institución educativa gestiona el uso de servicios especializados de atención complementaria en salud, nutrición, psicología, entre otros, a los niños y adolescentes que lo requieren de acuerdo a las necesidades identificadas.	El servicio educativo de I y/o II ciclo a partir de un trabajo intersectorial gestiona el acceso de los niños a servicios especializados de atención complementaria en salud física, psicológica, neurológica, lenguaje, identidad, alimentación, entre otros.
		El servicio educativo de I y/o II ciclo implementa acciones conjuntas con instituciones de la comunidad gestionando la prestación de servicios para la atención integral y oportuna de los niños en situación de riesgo.
		El servicio educativo de I y/o II ciclo en coordinación con la familia hace seguimiento al desarrollo y desempeño de los niños que reciben servicios especializados de atención complementaria.

FACTOR	ESTÁNDAR	CRITERIOS A EVALUAR
<b>DIMENSION 3: SOPORTE Y RECURSOS PARA LOS PROCESOS PEDAGÓGICOS</b>		
7 INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS	<b>14. Gestión de infraestructura</b> La institución educativa gestiona la infraestructura para los procesos pedagógicos, desarrollo y aprendizajes de niños y adolescentes respondiendo a las necesidades de toda la comunidad educativa.	El servicio educativo de I y/o II ciclo implementa acciones de mejora, cuidado y mantenimiento de la infraestructura para facilitar las intervenciones pedagógicas y garantizar la seguridad, salubridad y accesibilidad de la comunidad educativa.  El servicio educativo de I y/o II ciclo asegura el acceso oportuno de docentes, auxiliares, niños y familias a diversos ambientes y espacios culturalmente pertinentes para los procesos de intervención educativa.  El servicio educativo de I y/o II ciclo diseña e implementa acciones de gestión de riesgos para la prevención y respuesta inmediata ante situaciones de peligro, desastre y emergencia.
	<b>15. Gestión de recursos para el desarrollo y los aprendizajes</b> La institución educativa gestiona recursos para potenciar el desarrollo, facilitar el logro de los aprendizajes y la formación integral, respondiendo a las necesidades de los niños y adolescentes.	El servicio educativo de I y/o II ciclo gestiona el uso de materiales y recursos innovadores, diversos, reciclables, y pertinentes de acuerdo a las necesidades de desarrollo y aprendizaje de los niños, incorporando los que son propios de la comunidad y los tecnológicos de acuerdo a su edad.  El servicio educativo de I y/o II ciclo gestiona recursos y materiales atendiendo a la necesidad de uso de todos los canales sensoriales de los niños, seguridad y cantidad suficiente.  El servicio educativo de I y/o II ciclo implementa acciones de mejora, cuidado y mantenimiento del equipamiento, mobiliario, recursos y materiales educativos necesarios para facilitar el desarrollo y aprendizaje de los niños.  El servicio educativo de I y/o II ciclo gestiona el manejo efectivo del tiempo implementando las actividades institucionales centradas en el desarrollo y aprendizaje de los niños.
FACTOR	ESTÁNDAR	CRITERIOS A EVALUAR
7 INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS	<b>16. Desarrollo de capacidades del personal de apoyo y/o administrativo.</b>  La institución educativa promueve el desarrollo de capacidades del personal de apoyo y/o administrativo para su mejor desempeño en el soporte al quehacer institucional.	El equipo directivo gestiona el fortalecimiento de competencias del personal de apoyo pedagógico, que incluye cuidado, conocimientos de desarrollo infantil y pedagogía para atender la diversidad de los niños de acuerdo a sus roles, funciones y necesidades.  El equipo directivo realiza el seguimiento a las mejoras en el desempeño del personal de apoyo y/o administrativo capacitado, a través del monitoreo y acompañamiento.
FACTOR	ESTÁNDAR	CRITERIOS A EVALUAR
<b>DIMENSION 4: RESULTADOS</b>		
8 VERIFICACIÓN DEL PERFIL DE EGRESO	<b>17. Logro de competencias</b> La institución educativa implementa mecanismos para evaluar que los niños y adolescentes hayan logrado las competencias definidas en el perfil de egreso establecido en el currículo nacional.	El servicio educativo de I y/o II ciclo establece, define y aplica mecanismos institucionalizados de evaluación del logro del perfil de egreso del niño del II ciclo tomando como referente los estándares de aprendizaje establecidos en el currículo nacional.  El servicio educativo de I y/o II ciclo evalúa el logro de las competencias de acuerdo a los estándares de aprendizaje y al nivel del desempeño esperado al final del ciclo II establecidas en el currículo nacional.
	<b>18. Seguimiento a egresados</b> La institución educativa evidencia mecanismos de seguimiento a egresados.	El servicio educativo de I y/o II ciclo implementa estrategias para evaluar el nivel de satisfacción de las familias en relación a los logros alcanzados por sus hijos.  El servicio educativo de I y/o II ciclo evidencia estrategias para facilitar transiciones exitosas de los niños para la continuidad de su desarrollo y aprendizaje en la educación primaria.  El servicio educativo de I y/o II ciclo promueve alianzas para obtener evidencia respecto a los logros de aprendizaje de sus egresados durante la primaria.